DANE	**Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado**	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019 VERSIÓN: 2

Por medio de la presente, JAIRO FABIAN NIÑO ORTIZ en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato 6325468 fondane, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

Objeto del contrato:	4598101223_4599101223_4600101223_4601101223_CONV_ENTIC_24_HOGARES _DIG_TH _Prestación de servicios profesionales para la generación de segmentos rurales y cartografía análoga y digital para la ejecución de la encuesta de tecnologías de la información y las comunicaciones 2024, en los formatos definidos conforme a la programación y requerimientos establecidos.
Valor final del contrato:	**$ 11.760.000**
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	**16/05/2024**
Fecha final de terminación del contrato:	**15/08/2024**
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	**Tipo de amparo** / **Vigencia desde** / **Vigencia hasta** **N/A** / **N/A** / **N/A**
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	**N/A**

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 11 días del mes de agosto de 2025.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE 11/08/2025
JAIRO FABIAN NIÑO ORTIZ C.C 80902545

Firma: _____

Nombres y apellidos del supervisor: JAIRO FABIAN NIÑO ORTIZ
Cargo: Profesional Especializado 2028 grado 13
Cédula: 80902545

Proyectó: Victor Hugo Garcia Rodriguez

Outlook

RV: CIERRE PROCESOS 2024 - SECOP II

Desde Jairo Fabian Niño Ortiz <jfninoo@dane.gov.co>
Fecha Jue 21/08/2025 10:43 AM
Para Victor Hugo Garcia Rodriguez <vhgarciar@dane.gov.co>

1 archivo adjunto (532 KB)
CIERRE_24.pdf;

Cordial Saludo,

Apruebo y firmo electrónicamente según lineamientos de la circular 0017 de 2022, el adjunto.

Contratista	Contrato
MARIA FERNANDA RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ	6317465
SERGIO ESTEBAN MUÑOZ CARMONA	6325468
YINA PAOLA NOCUA RUGE	6327950

Outlook

CIERRE PROCESOS 2024 - SECOP II

Desde Victor Hugo Garcia Rodriguez <vhgarciar@dane.gov.co>
Fecha Mié 20/08/2025 4:08 PM
Para Jairo Fabian Niño Ortiz <jfninoo@dane.gov.co>

1 archivo adjunto (532 KB)
CIERRE_24.pdf;

Cordial saludo Ing. Jairo,

Con el propósito de dar cumplimiento al cierre de procesos del 2024, en la plataforma de secop II, me permito remitir relación de contratistas a su cargo durante esta vigencia, así mismo adjunto al presente formatos de cierre para su revisión y firma de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 10 del 23 de julio de 2023, esto con el fin de avanzar con los cierres solicitados.

Contratista	Componente-Investigación	Supervisor / Jefe Inmediato	No. CDP	Contrato
MARIA FERNANDA RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ	7 - CONVENIO ENTIC	JAIRO FABIAN NIÑO ORTIZ	13024	6317465
SERGIO ESTEBAN MUÑOZ CARMONA	7 - CONVENIO ENTIC	JAIRO FABIAN NIÑO ORTIZ	13024	6325468
YINA PAOLA NOCUA RUGE	7 - CONVENIO ENTIC	JAIRO FABIAN NIÑO ORTIZ	13024	6327950

Proyecto correo, con el que firma y aprueba, por nuevos lineamientos no va la imagen de la firma en este documento, solo debe reenviarme este correo y yo lo adjunto al trámite. Graciasjj

El cual me debe devolver al correo "Victor Hugo Garcia Rodriguez" <vhgarciar@dane.gov.co>

Agradezco la atención prestada.

Cordial Saludo,

Apruebo y firmo electrónicamente según lineamientos de la circular 0017 de 2022, el adjunto.

Contratista	Contrato
MARIA FERNANDA RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ	6317465
SERGIO ESTEBAN MUÑOZ CARMONA	6325468
YINA PAOLA NOCUA RUGE	6327950

Quedo atento a inquietudes.

Enlace-Grupo de Gestión
Victor Hugo Garcia Rodriguez
Vhgarciar@dane.gov.co
Dirección de Geoestadística – DIG
Tel: (601) 5978300 Ext. 2700
Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**